



REQUISICIÓN PARA COMPRETIR ÁGIL WS2049418249

"COMPRA DE ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA ECOPETROL Y SU GRUPO EMPRESARIAL."

ADENDO No. 1

El Profesional de Procura de la Gerencia de Abastecimiento; facultado para suscribir el presente documento de conformidad con el Poder Especial otorgado por el Vicepresidente de Abastecimiento y Servicios, en ejercicio de las facultades de representación conferidas mediante Poder Especial para la realización de este Método de Elección.

CONSIDERACIONES:

1. El 4 de marzo de 2026, tuvo lugar la apertura de la metodología **REQUISICIÓN PARA COMPRETIR ÁGIL WS2049418249** cuyo objeto es "**COMPRA DE ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA ECOPETROL Y SU GRUPO EMPRESARIAL**".
2. Que revisadas las exigencias que obran en los documentos del método de elección y los requerimientos de algunos proveedores, ECOPETROL considera pertinente modificar algunas previsiones.

Con base en lo anterior,

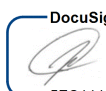
DECIDE:

1. Modificar parcialmente el numeral **2. CRONOGRAMA DEL MÉTODO DE ELECCIÓN**, en lo relacionado **ÚNICAMENTE** con las siguientes actividades, las demás actividades que no estén aquí relacionadas permanecen iguales:

Actividad	Características y fecha o plazo
Invitaciones	Fecha: 04/03/2026
Recepción de OFERTAS	<u>Desde el 07 de marzo del 2026 al 13 de marzo hasta las 04:00 pm.</u> <u>(+5 UGT Bogotá – Col)</u>

2. Las demás cláusulas de los Documentos de la Metodología de Elección NO modificadas
3. mediante este Adendo, permanecen invariables y continúan plenamente vigentes.
4. El presente Adendo produce efectos a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cartagena a los once (11) días del mes de marzo de 2026.

DocuSigned by:

 5FC111A4835F4F4...

JORGE ENRIQUE BUELVAS GALEANO

Profesional de Procura - Coordinación Abastecimiento Refinería Cartagena